



Altavoz de la

Parroquia de Santa María Magdalena
de Getafe

Se publica con las licencias necesarias.

17 DE JUNIO DE 1954

Ahora que viene el calor...

... y va sobrando la ropa, hasta en la iglesia, será bueno recordar y subrayar la Constitución 374 del Segundo Sínodo Diocesano, que dice así:

1.º Los Rectores de iglesia y sus sustitutos, tanto regulares como seculares, aun exentos, *no permitan entrar* en sus iglesias u oratorios y *no administren* los Santos Sacramentos, especialmente el de la Sagrada Comunión, a aquellos fieles que ofendan las reglas de la modestia cristiana en el templo.

2.º Estas reglas son: las mangas han de llegar *hasta la muñeca*; salvo en menores de diez años, *no deben omitirse las medias*; el borde inferior del *vestido* ha de llegar *hasta la mitad de la pierna*, aunque para las niñas puede tolerarse que llegue solamente hasta cubrir las rodillas; *la parte superior del vestido* no descienda mucho del *arranque del cuello*; *no se transparenten ni marquen* excesivamente las formas del cuerpo.

De Pentecostés al Corpus

Cuando todavía suenan recientes los ecos de fervor mariano en Getafe, cuando está aún caliente el ambiente con el calor de la Virgen y no se ha borrado por entero a estas horas la amada silueta de la Reina de los Angeles paseando triunfal en su airosa carroza por nuestras calles, ya nos llegan los primeros resplandores de la Eucaristía asomándose en el cercano jueves del Corpus...

¿Podría imaginar la piedad, mi buen lector, mejor preparación para la fiesta del Señor que la fiesta de la Señora?

De Ella se sirvió el Hijo de Dios para venir a nosotros y de Ella quiere que nosotros nos sirvamos para ir a El.

Si de todas las criaturas puede decirse que nos hablan de Dios, ¿qué no se podrá decir de la que es Madre de Dios?

La carne de Cristo, dice San Agustín, es carne de María; tiene, pues, no pequeña parte María en la Santísima Eucaristía.

De su mano de Madre buena déjate guiar y no pares hasta el Sagrario.

Ella se ha adelantado estos días para decirnos: Venid todos, comed y saciaos del cuerpo y de la sangre de Cristo en la Comunión, buena comida y divina bebida que sirven para dar la vida eterna... Venid, pues, que aquí está Cristo, esperándoos con amor y lleno de misericordia; es El mismo en persona, glorioso como en los cielos nos espera de continuo en la Hostia Santa.

EL VASO DEL LOCO

Ha escapado un loco del manicomio. Entra en un café, se acerca al mostrador y le llama la atención un vaso que está colocado boca abajo.

—Pero, fíjate—comenta—. No sabía yo que fabrican los vasos ahora dejándoles la boca sin abrir.

Maquinalmente le da la vuelta, lo pone derecho, y se queda asombrado.

—Caray, esto sí que es ocurrencia. Y no tienen fondo.—(«Ya».)

¡Dios está aquí! ¡Venid, adoradores, adoremos a Cristo Redentor! ¡Gloria a Cristo Jesús!

La Primera Comunión

¡Qué hermoso estaba aquello! Blanca la nave central con la blancura infantil de 140 niños al encuentro de la blancura eucarística, tan formalitos y respetuosos, tan ordenados y seguros en todos sus movimientos; daba gusto verlos y verlos desde el altar.

Y con ellos sus padres y un número extraordinario de fieles acompañándolos y formando compacta e interesada corona.

Para estas ocasiones no hay marco tan espléndido como nuestra solemne y amplia Parroquia.

Fué, de veras, un día hermoso para los pequeños y para los mayores.

Como ya es tradición, desayunaron después todos juntos.

A todos les ha regalado la Parroquia un hermoso recordatorio de pared.

He aquí, por orden de apellidos, los que el día de la Ascensión de este Año Mariano hicieron su Primera Comunión en nuestra Parroquia.

NIÑOS

José Bermejo, Antonio Barahona, Romualdo Barroso, Paulino Benito.

Fernando García, Cirilo García, Daniel González.

Antonio Hernández, Eutiquio Huertas.

Rafael Jiménez.

Luis López, Ezequiel López, Salvador López.

Angel Martínez, José L. Mingo, Juanito Muñoz, Feliciano Martín, Julio Monsalve.

Félix Navacerrada.

Antonio Ortiz.

Manuel Pérez, Teodoro Panes, Fernando Pingarrón, Angel Pasamontes, Angel Pando, Juan Portero.

Pedro Ribera, Guillermo Rubio, Angel Rojas, Vicente Rodríguez, Angel Rodríguez, Ventura Ruiz, Tomás Rodríguez.

Gregorio Sánchez-Arévalo, Julio Sacristán, Tomás Serrano, José L. Santos, José L. Sáez, José L. Soto.

Enrique Vázquez.

Emilio Trigo.

Miguel Zahonero.

NIÑAS

Angeles Alvarez.

Pilar Ballesteros, Justa Bejarano, Ana M.

Butragueño, Emilliana Bermejo, Josefa Buendía, María Butragueño, Felisa Bargaño, M. Luisa Berrocal, Angeles Blanco, Angeles Butragueño.

Gregoria Cudero, Pilar Couz, Angeles Carretero, Adela Cervera, M. Teresa Coronel, Pilar Cano, Matilde Colmenar.

M. Josefa Deleito.

Inés Elvira, Pilar Expósito.

Dolores Fernández-Peñado, Emilia Fernández, M. Teresa Fernández.

Tomasa García, Ascensión García, Isabel Gutiérrez, Milagros García, Isabel García, Victoria Gómez, Juana García, Margarita García G., Petra González, Genovena González, Cristina García, M. Luisa García, Angeles Gómez, M. Flor Gómez, Mercedes Gómez, Margarita García Martín.

Concepción Herreros, Manuela Herrero, M. Angélica Hernández.

Dolores Izquierdo, Milagros Irazo.

Isabel López, M. Soledad López.

Adoración Martín, Carmen Martín H., Luz Montero, Nieves Martín, Angeles Moreno, Isabel Martín, Carmen Martín M., Faustina Menor, Carmen Mejias, Amelia Muñoz.

Pilar Nieves Martín.

Cristina Ovejero, Isabel Ortega, M. Luisa Ortega.

Rosario Paniagua, Soledad Portero, Conchita Pleite, Eugenia Parla, Milagros Pasamontes, Encarnación Pedraza.

M. Teresa Ribas, Eufemia Riesco, Carmen Ruiz, Leonor Rodríguez, Teresa Romano, Concepción Rubio, Julia Ruiz.

Adela Sánchez, Eugenia Serrano, Lucrecia San José, Pilar Sanz, Lucía Sánchez, Elena Sánchez.

Carmen Trujillo, Rosalia Torrejón, Carmen Tordesillas, Irene Torrejón, Esperanza Talavera.

Estefanía Valverde, Paulina Vara, Carmen Valdés, Teresa Villa.

Magdalena Zapatero, Felipa Zapatero.

—Hoy cumples diecisiete años, hijo mío, y pienso que no tardarás en comenzar a fumar. Prométeme que tú mismo me lo avisarás; prefiero saberlo por ti a enterarme por otros.

—Oh, mamá, no te preocupes por esto. Hace ya un año que dejé de fumar.—
(«Ya».)



MES DE MAYO

Bautizos.—Julio Priego Graciano, hijo de Juan y Amelia; Alberto Garrote Martínez, de Cándido y María; Manuel Rebollo de Salas, de Atanasio y Josefa; Rosario Ortega Cebrián, de Miguel y Carmen; Ester Jurdiáz de Marcos, de Jaime y Martina; Carmen Martín Merino, de Felipe y Josefa; Encarnación Redondo Robledo, de Justo e Inés; María Gil Guerrero; Ana Roldán Vara, de Luis y Purificación; José Martín Dueñas, de Eusebio y Emilia; Carmen Rodero Saavedra, de Aurelio y Concepción; Vicente San José García, de Inocencio y Manuela; Fernando Rodríguez Navarro, de Eloy y Olalla; Eugenio Carmena Novillo, de Ignacio y Nieves; Victoria Lorente del Moral, de Antonio y Rosalía; Rosa Gordo Galeote, de José y Rosa; José Capilla Recober, de José y Beatriz; Alfonso Arizcún S. Morate, de Alberto y Sagrario (en Madrid); Rafael Bahano Martín, de Rafael y Rosario; Matías Valera Alarcón, de Matías e Hilaria; Aurelio Carreto Gómez, de Manuel y Aurelia; Agustín Gómez Vega, de Basilio y Vicenta; Faustina R. de Mingo Martín, de Gerardo y Flora; Adela Atienza Salcedo, de Emilio y Encarnación; Angela Sánchez Pendón, de Germán y Rosario; Rosa Manso Alonso, de Antonio y Rufina; Francisco Gómez Rojo, de Daniel y Francisca; Gustavo Cubero Rubio, de Pascual y Pilar; Isabel Candelas Santos, de Luis y Beatriz; Amando Terroso Calle, de Amando y María; Julián Sanz Fernández, de Julián e Inocenta; Rosa Ladero Guisado, de Antonio y Rosa; José L. Arenal Malo, de Prudencio y Paz; Angeles Cano Sánchez, de Saturnino y Paula; Angel de Arcos Mas, de Rafael y Julia; Julio Martín Martín, de Aurelio y Emilia; Angel L. González Soto, de Angel y Luisa; Cipriano Fernández García, de Cipriano y María.

Bodas.—Catalino A. Vara con Antonia Ballesteros, Felipe Martín con Carmen Atienza, Félix Antuña con María Díaz.

Defunciones.—Tomás Cebrián, Román Pasamontes (párvulo), Miguel A. Manchado (párvulo), Jesús Merlo.

El domingo 13 se honró a San Antonio de Padua, Doctor de la Iglesia, con una

misa cantada. Los muchos devotos con que cuenta en nuestra Villa hubieran querido algo más, pero la coincidencia con el domingo de la Santísima Trinidad lo ha estorbado.

Para estas fechas ya habrán podido admirar nuestros lectores la imagen del Apóstol Santo Tomás, ocupando dignamente su sitio en el hermoso retablo mayor de la Parroquia; es una de las varias que una inconsciente furia diabólica derribó insensatamente y destruyó sin provecho de nadie y con daño del arte, de la piedad y de la economía.

Se debe esta obra de arte a dos jóvenes de grandes aptitudes y bien acreditada vocación en estos menesteres: nuestro feligrés don Carlos Mejía y su amigo don Manuel de la Colina, que de esta manera han querido cooperar a la restauración artística de la iglesia. Es tal el acierto con que han sabido lograr su deseo, que ello les acredita plenamente, y pueden sentirse por completo satisfechos.

Por nuestra parte, al agradecer hondamente este delicado rasgo, pedimos al Señor sus bendiciones e inspiración para que sigan adelante por estos caminos.

No estará de más recordar a los rezagados que el tiempo hábil para cumplir con la Iglesia termina en nuestra diócesis el próximo día 29, fiesta de San Pedro y San Pablo. Se trata de una ley grave, que obliga también a los enfermos e impedidos.

A petición del ilustrísimo señor director general de Bellas Artes, con la autorización de nuestro reverendísimo señor Patriarca-Obispo y previos los correspondientes recibos y garantías firmados del propio señor director de Bellas Artes, han salido para Granada, donde figurarán en una exposición de Alonso Cano, que en el verano se celebrará en esta ciudad, algunos cuadros de este pintor que posee la Parroquia, junto con otros de otras parroquias e iglesias de la diócesis.

Terminada esta exposición volverán a Getafe, debidamente conservados.

Gracias a esta circunstancia, esos cuadros recibirán los cuidados técnicos que estaban reclamando con toda urgencia, y cuando de nuevo estén en su sitio podremos apreciarlos en toda su hermosura primera. Entonces tendremos ocasión de ocuparnos de estas joyas de la pintura, que tan desconocidas son de la mayor parte de los vecinos de Getafe.

El pasado sábado día 12 recibió el sagrado orden del Subdiaconado, en la iglesia catedral de Madrid, nuestro convecino don Angel Platero González.

Lléguete nuestra enhorabuena y nuestras oraciones para que sea fiel a este decisivo paso que en el servicio divino ha dado.

Bien merecen un recuerdo las fiestas religiosas de este año en honor de la Santísima Virgen de los Angeles. Se ha notado un aumento muy notable de fieles en todos los actos, tanto de la novena como de los días de las fiestas y, lo que vale más, se ha notado una mayor compostura y devoción en todos ellos. Predicó la novena don Doroteo Fernández, doctoral de Alcalá; el domingo de Pentecostés, don Aniceto de Castro Albarrán, magistral de Madrid, y el lunes, don Hilario Vera, Párroco de Covadonga, de Madrid.

En la concurridísima procesión del domingo quiso la Junta de Gobierno que, por ser el año centenario de la Inmaculada, saliera también la Purísima, siendo ello otro acierto.

Quiera la Virgen Santísima de los Angeles hacer que todo esto redunde en mayor gloria de Dios y bien de las almas.

La procesión del Corpus

Hora.—La procesión saldrá a las siete de la tarde, y para el buen orden de ella es conveniente que todos acudan puntualmente.

Itinerario.—Recorrerá estas calles: plaza y calle de la Magdalena, plaza del General Mola, calle de San Eugenio y Madrid, plaza del Ayuntamiento, calle de José Antonio y por la Magdalena de regreso a la Parroquia.

Adornos.—Por respeto a Jesús Sacramentado y para su mayor honra y gloria, rogamos con el mayor interés y encarecimiento a todos cuantos viven en casas del itinerario de la procesión que las adornen lo más y mejor que esté a su alcance.

Cantos.—Se ruega encarecidamente que todos guarden piadoso silencio, cantando y rezando aquellos que inicien los encargados del orden.

Al paso del Santísimo y en las paradas de los altares la postura indicada es de rodillas para todos.

Modas y modos.—Se espera de todos una pronta y sacrificada obediencia a los sacerdotes y a sus auxiliares en la marcha de la procesión.

De ninguna manera podrá admitirse en la procesión a aquellas mujeres, de cualquier edad o condición que sean, que no vistan con arreglo a las leyes de modestia cristiana, que van en otro lugar.

Altares.—Para que una duración excesiva no perjudique a la devoción y recogimiento del acto, no se pondrán más altares que el del Ayuntamiento, ni, por tanto, se harán más paradas.

Velas.—Es homenaje muy propio del Santísimo el llevar cada uno su vela; hagamos todos lo posible porque así sea.



Santa Misa.—Días laborables: siete, ocho y nueve.

Días de obligación: seis y media, ocho y media, diez y cuarto y doce.

Todas las tardes, ejercicio eucarístico y rosario, a las ocho.

Día 17.—Corpus Christi. Misa mayor, a las diez y cuarto. A las seis de la tarde, solemne procesión de S. D. M.

Día 19.—Empieza la novena al Sagrado Corazón de Jesús. Todas las tardes, a las ocho, con exposición de S. D. M. y sermón.

Día 27.—A las diez y media, misa mayor al Sagrado Corazón de Jesús. Por la tarde, procesión eucarística por el interior de la iglesia.

Día 1 de julio.—Jueves Sacerdotal.

Día 2.—Primer viernes de mes al Sagrado Corazón de Jesús.

Día 3.—Primer sábado, a la Santísima Virgen.

Día 8.—Empieza la novena a Nuestra Señora del Carmen.

Día 16.—Fiesta a la Virgen del Carmen. Misa de comunión, a las ocho. Misa solemne, a las diez, con sermón.

Día 17.—A las nueve, funeral de la C. del Carmen y Animas.

Coadjutor de semana.—Del 13 al 20, don Francisco de la Flor. Calle de Lisboa, 8, principal. Del 20 al 27, don José Esteban. Calle de R. Argentina, 4.

Despacho parroquial.—Para novios, bautizos, peticiones y toda clase de consultas, el señor Cura está a disposición de todos siempre en la Parroquia, por la mañana, a las horas de las misas (de siete a nueve), y por la tarde, una hora antes del ejercicio.

Año Mariano.—Todos los sábados hay culto especial a la Virgen Santísima. Se puede ganar indulgencia plenaria.